mill setez.s treinta, y tres, se juntó el Consejo, Justicia
y Regim.to de ella, ès a saber los S.res de D.n Juan de S.n
Martin, Abogado de los R.s Consejos, Gov.r y Capitan a guer
ra en ella por S. Mag.d D.n Fern.do Monreal, S.r de D.n Fran.co
Muzo; D.n Ant.o Nav.o Galindo, D.n Ger.mo Lopez, D.n Fran.co
Garcia Melg.z D.n Luis de Reyna; y D.n Juan Florez; Rex.res
desta Villa, y asi juntos se acordó lo sig.te
Entraron los S.res D.n Pedro Melg.z y D. Alonso Carreño, tam
bien Rexidores =

D.n Juan Antonio Salazar

Vio se memorial de D.n Juan Ant.o Salazar, en q.e expresa
que por esta Villa se le apremia a la paga de treinta, y tres
f.s y un zelemin de sal a precio de treinta, y seis R.s cada una
que avia recivido de mano de Juan Garcia Perez, de la
que avia en su poder, y correspondia al año pasado de
setez.s diez, y seis; y que siendo su obligacion dar dha
sal, esta pronto a entregarla, y que en caso de que este
no sea medio, se obligará a satisfacerla a veinte, y dos
R.s dandole la espera que aia lugar; y entendido
por la Villa se dijo, que la dha porcion de sal la ha
satisfho a treinta, y seis R.s cada una; de que saco carta
de pago; y que no aviendo arbitrio en este Ayuntam.to
para transigir sobre ello; atendiendo esta Villa a la
estrechez en que oy esta dho D.n Juan; se acordo que
obligandose por escriptura el susodho a pagar las
dhas treinta, y tres f.s y un z.n de sal al precio de las
treinta, y seis R.s en quatro plazos, y en el dis
curso de dos años que se han de contar desde oy
se cesará por el S.r Comisario en las dilig.s que
esta haciendo, y no aceptando las continuaren
en todas instancias.

Al dho dia no
[illegible] que este de
[illegible] a D.n Juan
Salazar doy fee
[illegible] Navarro

Cassas de la Encomienda

Vio se memorial del D.r D. Martin de Guenca adm.or q.e
dice ser de la Encomienda desta Villa, en q.e expresa
que p.a dha Encomienda elige las cassas de D.n Fran.co
Muzo, y D. Gonzalo Carvajal; y q.e acepto estas
elija para la Cassa escusada la que parezca; y se dijo
tiene resuelto tomar la de D.n Diego Uribe, y su Ma